



**Nombre del alumno: Maricruz Elizama
Méndez Pérez**

**Nombre del profesor: Dr. Sergio
Jiménez Ruiz**

**Nombre del trabajo: Control de lectura
“Educación de la salud”**

Materia: Interculturalidad y salud I

Grado: 1

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de Octubre del 2020

Educación Para la Salud

La educación es considerada la vía más adecuada para alcanzar el desarrollo humano y sostenible, por cuanto además de intervenir en determinantes sociales, de orden estructural, fomenta el desarrollo de competencias que incluyen conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive, por tanto se hace necesario abordarla, no solo desde el ámbito de las instituciones educativas y de los individuos, sino desde las formas de gobierno, desde el desarrollo de políticas educativas, el acceso y calidad de la educación.

Se entiende la educación para la salud con enfoque integral como un proceso de generación de aprendizajes no solo para el autocuidado individual, sino para el ejercicio de la ciudadanía, la movilización y la construcción colectiva de la salud en la cual participan y los diferentes sectores del desarrollo (promapsa, 2014). Aprendemos para vivir mejor, no solo en lo individual sino en lo grupal y colectivo, por lo tanto procesos de educación para la salud basados en la comunicación, el diálogo de saberes, la pedagogía activa crítica, participativa y transformadora logran el empoderamiento individual y la transformación de las realidades en las que estamos inmersos. De igual modo es una estrategia de la Salud pública y la promoción de la salud que utiliza diversos métodos educativos, políticos y de acción social, basados en la teoría, la investigación y la práctica, para trabajar con individuos, grupos, poblaciones, comunidades e instituciones con el fin de fomentar la toma de decisiones

favorables a la salud, el análisis crítico de la información, el entendimiento de los determinantes de la salud, y el compromiso con la acción social y colectiva (Arroyo, 2012).

Los anteriores conceptos están relacionados con la definición que la Organización Mundial de la Salud en su glosario de términos de Promoción de la Salud ha dado al concepto de Alfabetización en Salud, el cual se definió como "las habilidades sociales y cognitivas que determinan el nivel de motivación y la capacidad de una persona para acceder, entender y utilizar la información de forma que le permita promover y mantener una buena salud". (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1998)

Adicionalmente han existido muchas definiciones que relacionan el concepto de Educación para la Salud y la Alfabetización en salud, tal vez una de las más aceptadas es la de Sorensen et al. en 2012, que la define como: "La alfabetización en salud se basa en la alfabetización general y engloba (a) motivaciones, los conocimientos y las competencias de las personas para acceder, entender evaluar y aplicar la información sobre la salud en la toma de decisiones sobre la atención y el cuidado sanitario, la prevención de enfermedades y la promoción de la salud para mantener y mejorar la calidad de vida a lo largo de esta" (Sorensen et al., 2012).

También es importante tener en cuenta que Nutbeam en el 2000 propuso tres niveles de la Alfabetización para la salud (AES): Funcional, Interactiva y Crítica.

La AES funcional se refiere a la información; la interactiva (u operativa) al desarrollo de habilidades y, por último, la AES crítica está relacionada con mejorar la capacidad de actuar sobre los determinantes sociales y económicos de la salud así como en el empoderamiento comunitario. Esta clasificación plantea que los diferentes niveles de alfabetización permiten progresivamente una mayor autonomía y empoderamiento personal, en cuanto a la toma de decisiones sobre cuestiones de salud, así como del conocimiento de los determinantes de salud, personales y sociales.

Por lo tanto en este concurso se privilegian experiencias que hayan trabajado en procesos de educación para la salud con enfoque integral, fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para una vida saludable.

a.- Fortalecimiento de capacidades para el autocuidado, el cuidado de la familia y la comunidad y de cómo se generan modos y condiciones que favorecen estilos de vida favorables a la salud y la prevención de enfermedades no transmisibles.

b.- Desarrollo de habilidades psicosociales para la vida que contribuyan al empoderamiento personal con enfoque de género, la salud sexual y reproductiva, el fortalecimiento de la convivencia armónica, entre otras.

c.- Que muestren la participación de las comunidades de municipios, escuelas y universidades es decir de grupos organizados de comunidades, docentes y familias.

d.- Que hayan realizado movilización social con base en procesos pedagógicos y de empoderamiento individual y comunitario.

e.- Que estos procesos de educación para la salud con enfoque integral estén articulados a políticas institucionales que favorezcan la creación de ambientes favorables a la salud y la participación de las personas involucradas en los procesos de aprendizaje.

Bibliografía

(Documento conceptual: educación para la salud con enfoque integral, 2017)

<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2017/promocion-salud-intersectorialidad-concurso-2017-educacion.pdf>